

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: REALIDADES INVISIBLES Y COTIDIANAS

Maryuri Andrea Gómez Cuenca¹

Resumen

Este producto representa el documento final que ganó el concurso de la mejor reflexión escrita, realizada a partir de la lectura del libro *Los Divinos* de Laura Restrepo, en el marco del proyecto integrador del año 2022-1. Dicha lectura fue la razón para investigar y generar debates y reflexiones en torno a la violencia que vivimos como mujeres y los problemas sociales que acarrea el hecho de serlo en esta sociedad.

Palabras clave: violencia contra la mujer, feminismo, justicia social

Historial del artículo

Fecha de recibido: 06-12-2022 | Fecha de aceptado: 27-12-2022

©2022 Fundación Universitaria Juan N. Corpas. FUJNC.

Artículo Open Access bajo la Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

DOI: 10.26752/revistaparadigmassh.v4i2.676

¹Estudiante de la Escuela de Enfermería. Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Bogotá, Colombia. Autor para correspondencia. correo electrónico: maryuri-gomez@juanncorpas.edu.co

VIOLENCE AGAINST WOMEN: INVISIBLE AND DAILY REALITIES

Abstract

This product represents the final document that won the contest for the best written reflection made from the reading of the book *Los Divinos* by Laura Restrepo, within the framework of the integrating project of the year 2022-1; and that it was the excuse to investigate and generate debates and reflections around the violence that we experience as women and the social problems that being a woman entails in this society.

Keywords: violence against women, feminism, social justice

Introducción

La violencia contra la mujer es uno de los fenómenos más comunes a nivel mundial. El Ministerio de Salud y Protección Social (2020), en su reporte “Todos podemos poner fin a la violencia contra la mujer” menciona:

El primer estudio en el Registro Único de Víctimas, con corte al 30 de septiembre de 2020, indica que en Colombia 32.697 personas han sido víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, de las cuales un 91,8% de las víctimas son mujeres.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación (Redacción Judicial, 2020) informa que la violencia ejercida por la pareja es la forma de agresión más común en la vida de las mujeres, mucho más que las agresiones o violaciones perpetradas por extraños o simples conocidos. En el reporte también se señala que casi la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por sus maridos o parejas actuales o anteriores. Esto habla claramente de un contexto social difícil, enmarcado en sistemas patriarcales, los cuales las mujeres y niñas deben enfrentar en el transcurso de su vida.

Violencia Invisible

En el marco de la violencia contra la mujer existe una de la que no se habla, una que es sutil, casi imperceptible. Estamos acostumbrados a oír hablar de feminicidio, de abuso físico y psicológico. Sin embargo, hay un tipo de violencia que, aunque no deja evidencias físicas, sí da muestras de la presencia incuestionable de una cultura machista que al estar instaurada en nuestra cultura y cotidianidad se normaliza y no se cuestiona. Estas son las violencias invisibles.

Criado (2019) en su libro *La mujer invisible* muestra, a través de cifras y hechos concretos, que en un mundo donde el hombre es la referencia y el modelo obvio las mujeres son discriminadas, sin apenas percibirlo. La violencia se ha normalizado en nuestro entorno y, en ocasiones, es difícilmente percibida como tal. Varios relatos realizados de forma anónima, en el marco Proyecto integrador² del 2022-1, exponen de manera cruda las experiencias de violencia (en ocasiones poco percibida o invisible) que han tenido estudiantes y docentes en el transcurso de su vida.

En el ámbito de la enfermería a menudo ocurre la descalificación y la falta de reconocimiento por el trabajo realizado. Se comenta en varias conversaciones con colegas que no son pocos los pacientes que la llaman “niña” o, peor aún, “mami”, mientras que a sus compañeros hombres les llaman siempre “doctor”.

A las médicas en esta y otras instituciones no solo se les descalifica con el lenguaje, sino también con la actitud. A menudo se presentan casos en que los pacientes se quejan porque “no los ha examinado ningún médico”, a pesar de que una profesional ya lo haya hecho.

A continuación, se muestran dos relatos que dan cuenta de lo expuesto:

Después de varios años de desempeño exitoso (calificado así por mi jefe, quien agradecía y valoraba, tanto en privado como en público, mi gestión), decidí postularme a una convocatoria interna para gerente de una institución de salud, convocatoria para la que cumplía con todos los requisitos. Al contarle mi intención a mi jefe, quien debía darme el aval por escrito, me dijo que ese no era un cargo para una enfermera, que me iba a “quemar”, insinuando que, por ser

²El Proyecto integrador es una estrategia pedagógica que permite a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades específicas para planificar, organizar y llevar a cabo una tarea común en entornos reales. Se organiza en equipos de trabajo, los cuales asumen responsabilidades individuales y grupales, realizan indagaciones o investigaciones, solucionan problemas, construyen acuerdos, toman decisiones y colaboran entre sí durante todo el proceso (Sandoval, 2017).

enfermera, no tenía las competencias para gerenciar la institución (cargo que había sido ocupado por médicos). (Testimonio No. 23)

Era mi primer día de práctica en tercer semestre de Enfermería y llevaba el uniforme blanco. En el descanso de la inducción salí al baño y en ese momento a cada lado del pasillo que debí a atravesar estaban dos profesores hablando. Al pasar frente a ellos me dijeron en un tono de burla y morbo: “¿ustedes van a ir a práctica en falda todos los días? ¡Qué rico!”. No puedo describir con exactitud lo que sentí en el momento, quedé petrificada y con un profundo desagrado que tardaría bastante tiempo en desaparecer (Testimonio No. 20).

Es necesario manifestar estas experiencias, dar voz a lo que nos pasa en la cotidianidad, para dejar de normalizar conductas que son enteramente violentas.

Clasismo, asesinos de corbata

En Colombia existen muchos factores por los cuales se puede determinar este tipo de casos. Los estratos en este país son mucho más que una jerarquización socioeconómica, en cambio, son una manera de identificar el perfil cultural, estético y, en estos días, político de una persona. El Banco Mundial (Portafolio, 2021) afirmó que Colombia es un país profundamente desigual, no solo en términos socioeconómicos, sino con grandes limitaciones cuando se refiere al acceso a la propiedad, la educación y el empleo formal. Esta falta de equidad genera, por supuesto, vulneración de los derechos humanos en la población menos favorecida.

Por su parte, la ONU Mujeres et ál. (2020) afirman que en Colombia las mujeres son las más vulnerables en ámbitos socioeconómicos del país porque algunos cargos tradicionales y los perfiles profesionales en los que ellas se desempeñan (enfermería, trabajo social, secreta-

riado, docencia y servicios en el caso del sector informal —aseo, confección, ventas por catálogo y peluquería—), en general, son profesiones u oficios feminizados que no ofrecen grandes beneficios laborales y limitan enormemente las posibilidades de desarrollo y surgimiento personal.

Pérdida, dolor y cambios de pensamiento

Según Torres (2023), en un estudio realizado por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, en Colombia el racismo se ha vuelto un problema fundamental para todas las personas, pero más para las mujeres afrodescendientes, las cuales enfrentan esta violencia desde la época colonial esclavista. En general, son las mujeres afrodescendientes en Colombia las principales víctimas del conflicto armado en el país. La guerra civil en Colombia ha dejado a la población más vulnerable en medio de las balas y a las mujeres, especialmente las afrodescendientes, como medio de dominación y control de territorios. Desde esta perspectiva, la lucha de las mujeres negras contra la opresión de género y de raza propone diseñar nuevos entornos para la acción política feminista y antirracista, enriqueciendo tanto la discusión de la cuestión racial como también la cuestión de género. Carneiro (2014) en su artículo “Ennegrecer el feminismo” afirma: “Este nuevo mirar feminista y antirracista se integra tanto a la tradición de lucha de los movimientos negros como a la del movimiento de mujeres, y afirma esta nueva identidad política que resulta de la condición específica de ser mujer y negra” (p. 23).

Las más vulnerables, las más excluidas, las niñas indígenas desplazadas de sus territorios a grandes ciudades para salvar sus vidas, resultan explotadas laboral o sexualmente y en ocasiones víctimas de feminicidio. Con el ánimo de abordar este tema, se propuso en el Proyecto

integrador del 2022-1 la lectura del libro de Laura Restrepo *Los Divinos* (2017). Se trata de un increíble ejercicio de reinterpretación de los hechos del crimen de Yuliana Samboní³. Contextualiza y articula de manera mágica los hechos ocurridos en la realidad con las ficciones de un grupo de jóvenes de la élite colombiana, que desde nuestros contextos se convierten en experiencias reales de vida de cualquiera de los jóvenes de altos estratos. Un problema evidente para cualquiera, pero difícil de abordar por las connotaciones que implica el poder económico de estos jóvenes y sus familias y la idea de superioridad que se les inculca desde sus casas e instituciones educativas.

Empoderando la igualdad

El empoderamiento es el proceso mediante el cual la mujer adquiere la confianza, la fuerza y los recursos necesarios para enfrentarse a sus condiciones de desigualdad. Se trata de un proceso que permite a las mujeres cambiar su posición, tanto en el ámbito familiar como en el social y el económico.

Esta visión incluyente de una política institucional de equidad de género en la universidad supone además responder consciente y deliberadamente a las necesidades de todas y todos sus estudiantes, docentes y personal administrativo, sin distinciones de ningún tipo, además de contribuir a la reducción de los procesos de exclusión social que afectan a ciertos colectivos y personas en situación de desventaja social. En resumen, la equidad de género en la educación superior debe ser entendida como una idea compleja, “que comprende una pluralidad de principios normativos distintos” (Fraser, 1997), “algunos más asociados a la noción de igualdad y otros más vinculados a la idea de diferencia” (Franklin Gil & Pérez, 2018).

Todas las intervenciones sociales ofrecen la oportunidad de fomentar el empoderamiento de sus participantes. Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y en todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para construir economías fuertes; establecer sociedades más estables y justas; alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente, y mejorar la calidad de vida de las mujeres y de las sociedades en general. Es momento de crear una conciencia nueva sobre el estatus de la mujer en la sociedad. Con más calidad de vida, mayor participación y liderazgo en los procesos de toma de decisiones y en los puestos de poder, para que contribuyan a fortalecer los valores democráticos de las familias y de los Estados.

Feminismo y dignidad

Los movimientos feministas trabajan arduamente para la reivindicación y cumplimiento de todos los derechos adquiridos en equidad y justicia. A partir de 1993, los diferentes convenios y acuerdos internacionales han permitido a la población femenina en Colombia mejorar sus bases salariales, su independencia, la decisión sobre su cuerpo, métodos de planificación, estado civil. En 1993, con la convención de Viena, se afirma la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos; consiguientemente, en 1994 con el convenio Belem Do Pará; se ratifica, en 1995, con la participación de Colombia en Beijing; se crea en 1996 la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres (DINEM) (Mafla, 2021).

El feminismo en Colombia está haciendo que las mujeres abran la mente y no recaigan en problemas generacionales, heredados de sus madres o sus abuelas.

³Uno de los casos más resonados en Colombia es el de la niña indígena Yuliana Samboní. Con solo siete años, el 4 de diciembre de 2016 fue secuestrada, violada y asesinada por Rafael Uribe Noguera, un arquitecto de treinta y ocho años de edad que vivía en Chapinero, cerca de Bosque Calderón, el barrio en el que residía la pequeña con su familia (Revista Semana, 2021)

En este sentido, aunque lentamente, se ha avanzado en la reivindicación de derechos a la mujer en Colombia. A partir del año 2022 (Corte Constitucional de Colombia, 2022), se despenalizó el aborto hasta la semana veinticuatro de gestación. Eso quiere decir que es posible ejercer el derecho de acceso a servicios de aborto libre, legal y seguro sin que para ello se requiera del cumplimiento de ningún tipo de requisito o condición. Eso hace que las mujeres nos sintamos más seguras, más libres y MÁS MUJERES.

Y como consigna, dejo una frase que me encontré en la calle plasmada y que resume lo que quiero expresar:

“SI NO LUCHAMOS JUNTAS, NOS MATARAN POR SEPARADO”.

Reflexión final

Primero, se ve cómo la violencia contra la mujer ha hecho que el país no se haya desarrollado, lo que muestra a Colombia a nivel mundial como un país subdesarrollado, el cual no acepta ni tiene en cuenta los derechos de la mujer. Los movimientos y organizaciones feministas en Colombia se han esforzado por plantear mecanismos, metodologías y luchas por la reivindicación de los derechos de la mujer, en cada región del país, municipio y lugar donde existen grupos de mujeres que trabajan colectivamente. Se identifica al menos una organización de acción de defensa de derechos humanos y derechos

de género, que cubre enfoques de trabajo con distintos campos y perspectivas. Sin embargo, es necesario aportar a la temática que es fundamental la voluntad política, la participación en el ejercicio de la creación de normas y políticas públicas para lograr generar impactos en el cumplimiento de las acciones de los colectivos y, al mismo tiempo, que todas estén vinculadas a redes nacionales o regionales.

Lo anterior permite que todos los movimientos se unan y se conozcan, y que se logre articular el trabajo que se viene desarrollando, que en su mayoría tienen fines comunes.

Por último, darle un mensaje de aliento y de apoyo a todas esas mujeres que son y han sido violentadas por cualquier tipo de violencia física, psicológica y social, la cual las ha llevado a ocultarse y hacerse a un lado: les pido mucha fuerza y que a pesar de todas las situaciones que confrontan sigan brillando. Juntas podemos hacer un cambio en esta sociedad y luchar por los derechos que históricamente nos han vulnerado.

Agradecimientos

Agradecimiento especial a las profesoras Claudia Patricia Motta León, Ilba Dorlany Ardila Roa y Norma Adriana Barreto Ciprian, quienes lideraron y guiaron de forma exitosa el Proyecto integrador del 2022-1, del cual se generó este producto.

Referencias Bibliográficas

Carneiro, S. (2014). Ennegrecer el feminismo.

<http://www.bivipas.unal.edu.co:8081/jspui/handle/10720/644>

Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia C-055-22. República de Colombia. Recuperado 18 de enero de 2023, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/C-055-22.htm>

Criado, C. (2019). La mujer invisible (1.a ed., Vol. 1). Seix Barral.

Franklin Gil & Pérez, T. (Comps.). (2018). Feminismo y estudios de género en Colombia—Universidad Nacional de Colombia. https://www.academia.edu/47779973/Feminismo_y_Estudios_de_G%C3%A9nero_en_Colombia_Franklin_Gil_Hern%C3%A1ndez_and_Tania_P%C3%A9rez_Bustos

Fraser, N. (2014). Multiculturalidad y equidad entre los géneros: Un nuevo examen de los debates en torno a la «diferencia» en EEUU. Mujeres en Red. Periódico Feminista. <https://www.mujaresenred.net/spip.php?article2166>

Mafla, J. (2021). Investigación Cualitativa Eje 3—investigación cualitativa eje 3 población muestra y muestreo. Studocu. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://www.studocu.com/co/document/fundacion-universitaria-del-area-andina/area-andina/investigacion-cualitativa-eje-3/39416126>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Todos podemos poner fin a la violencia contra la mujer. Boletín de Prensa No. 960 de 2020. Recuperado 17 de enero de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Todos-podemos-poner-fin-a-la-violencia-contra-la-mujer.aspx>

ONU Mujeres, DANE & CPEM. (2020). Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. UN Women – Colombia. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-en-colombia>

Portafolio. (27 de octubre de 2021). Colombia, el segundo país más desigual en América Latina. Portafolio.co. Recuperado 17 de enero de 2023, de <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/colombia-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-america-latina-segun-el-banco-mundial-557830>

Redacción Judicial. (8 de julio de 2020,). El mapa de las denuncias contra la Fuerza Pública por violencia sexual. El Espectador. <https://www.elespectador.com/judicial/el-mapa-de-las-denuncias-contra-la-fuerza-publica-por-violencia-sexual-article/>

Restrepo, L. (2017). Los Divinos (1.a ed.). Alfaguara.

Revista Semana. (2021). Caso Yuliana Samboní.

<https://www.semana.com/noticias/caso-yuliana-samboni/>

Sandoval, L. (2017). El aprendizaje por proyectos: una experiencia pedagógica para la construcción de espacios de aprendizaje dentro y fuera del aula. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 12, 51. <https://doi.org/10.15359/rep.12-1.3>

Torres, C. (2023). *Mujer: rostro del fenómeno paramilitar en el conflicto armado en Colombia*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/mujer-rostro-del-fenomeno-paramilitar-en-el-conflicto-armado-en-colombia>